

República de Colombia



Libertad y Orden

Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, julio dieciocho (18) de dos mil catorce (2014)

DEMANDANTE:	UNION TEMPORAL DE ORIENTE
DEMANDADO:	DEPARTAMENTO DEL META
RADICACIÓN:	50001-23-31-000-2014-00157-00
MEDIO DE CONTROL:	CONTRACTUAL

Redistribuido el presente asunto del Despacho del Magistrado Eduardo Salinas Escobar, se avoca su conocimiento.

Dando trámite al recurso de reposición obrante a folio 219 del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P.¹, se dispone por Secretaría correr traslado de la impugnación, cumplido lo anterior regrese el expediente al Despacho para decidir la reposición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado